



MAJ/DOPyDU/IR-076/FISMDF-2020

Acta de apertura de proposiciones; en el municipio de Almoloya de Juárez, México, siendo las **13:00** horas del día **17 de Noviembre de 2020**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo urbano ubicado en Av. José María Morelos No. 236, Col. Centro C.P. 50900, Villa De Almoloya De Juárez, Edo. De Mex. se reúnen los integrantes de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano e invitados del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, México 2019-2021; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 12.33 al 12.36 del **Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y del 50 al 54 de su Reglamento**, a efecto de llevar a cabo la apertura de propuestas del **Concurso por Invitación Restringida** número: **MAJ/DOPyDU/IR-076/FISMDF-2020**, referente a la obra denominada: **AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN, EN ALMOLOYA DE JUÁREZ, LOCALIDAD LOMA DEL SALITRE (COLONIA LOMA DEL SALITRE)**; ubicada en la comunidad de **LOMA DEL SALITRE (COLONIA LOMA DEL SALITRE)**; Almoloya de Juárez, México.

El concurso se realiza por el procedimiento de **Invitación Restringida**, contando con la asistencia de las siguientes empresas:

MARTHA JIMENA MARTINEZ BALLESTEROS

ALVARO BERNAL LARA

MIGUEL ANGEL HUERTA BETANCOURT

Como según consta en el registro correspondiente.

Enseguida se procede a solicitar a los oferentes el sobre que contienen sus ofertas, en términos de lo señalado en las bases emitidas para el presente concurso.

De la apertura de los sobres que contienen la **Oferta Jurídico - Administrativa y Técnico - Económica** se observa lo siguiente: **Que la documentación que integra la Oferta Jurídico Administrativa y Técnico Económica de las empresas participantes cumplen con la evaluación cuantitativa**

Acto seguido se da a conocer el monto de **La Propuesta Económica y el Monto de La Garantía de Sostenimiento:**



"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

MAJ/DOPyDU/IR-076/FISMDF-2020

| PROPUESTAS ECONÓMICAS Y MONTO DE GARANTÍA | | |
|---|---|---|
| EMPRESA | MONTO (Antes de I.V.A.) | GARANTIA DE SERIEDAD |
| 1 MARTHA JIMENA MARTINEZ BALLESTROS | \$885,356.58 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 58/100 MN) | \$44,267.83(CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 83/100 MN) |
| 2 ALVARO BERNAL LARA | \$916,194.82 (NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 82/100 MN) | \$45,809.74 (CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 74/100 MN) |
| 3 MIGUEL ANGEL HUERTA BETANCOURT | \$906,691.63 (NOVECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 63/100 MN) | \$45,334.58 (CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 58/100 MN) |

En este acto, se remiten los sobres que contienen las ofertas presentadas por los concursantes a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano a efecto de que emita el dictamen técnico que servirá de fundamento para el fallo de adjudicación. Así mismo se procederá a la elaboración del cuadro comparativo correspondiente.

Se comunica a los presentes a este acto, que el fallo de adjudicación se dará a conocer en junta pública el día 23 de **Noviembre** del año 2020 a las **13:00** horas en este mismo lugar.

NO HABIENDO NINGÚN OTRO ASUNTO A CALIFICAR, SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA POR LOS QUE EN ESTE CONCURSO INTERVINIERON SIENDO LAS **14:00** HORAS DEL DÍA **17 DE NOVIEMBRE** DEL AÑO 2020.

| POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ |
|---|
| COORDINADOR DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA |
|  |
| ARQ. DAVID CÉSAR CORZA MONTES DE OCA |





"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA: EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

MAJ/DOPYDU/IR-076/FISMDF-2020

| POR LAS EMPRESAS | | |
|--|--|-------|
| EMPRESA | REPRESENTANTE | FIRMA |
| 1 MARTHA JIMENA MARTINEZ BALLESTEROS | LADY Martha Jimena Martinez Ballesteros | |
| 2 ALVARO BERNAL LARA | Enrique Cepeda | |
| 3 MIGUEL ANGEL HUERTA BETANCOURT | Gabriela Lizzette Rocío Martínez | |